



EL PODER DEL CONSUMIDOR

Este Día Mundial del Consumidor declaramos que las y los consumidores podemos garantizar la transición hacia las energías limpias

Ciudad de México, 15 de marzo de 2023.- Este miércoles 15 de marzo se conmemora el Día Mundial de los Derechos del Consumidor (DMDC) que reúne a defensores mundiales de los consumidores, organizaciones internacionales y otros en un llamado unido para empoderar a las y los consumidores. Por 40 años, el movimiento de defensa del consumidor ha celebrado este día y ha contribuido a la conciencia mundial sobre los derechos del consumidor realizando campañas y actividades diversas y estratégicas a nivel nacional. Este 2023, lo hace con miras a su participación en una transición energética justa.

Con los precios de la energía al alza y las temperaturas en aumento, que alcanzan niveles récord; los gobiernos, en todos sus niveles, deben facilitar acciones conducentes a reducir nuestra huella de carbono con una perspectiva de justicia social. Resulta fundamental que los derechos y necesidades de los consumidores se encuentren en el centro de la respuesta a las crisis energética y medio ambiental que estamos atravesando.

El DMDC 2023 demostrará cómo las decisiones que tomamos cada día como consumidores - la forma en que viajamos, cocinamos, calentamos o enfriamos nuestros hogares- tienen el potencial de acelerar cambios transformadores para el planeta; por lo que, se insta a los gobiernos y las empresas a que brinden mayor apoyo a las personas que realizan estos cambios.

Con el desarrollo de procesos de producción de tecnologías que aprovechan energías renovables se han reducido los costos. Los precios cada vez más bajos ponen las condiciones para acelerar la penetración de estas tecnologías, mismas que, deberán acoplarse de forma descentralizada y a una escala humana para satisfacer las necesidades energéticas de las y los consumidores. Es de destacarse que, en México ya se ha avanzado en la materia. El marco legal actual ya existe la posibilidad de que, como consumidores, podamos producir electricidad bajo los regímenes de contraprestación que se pueden celebrar entre consumidores y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Estamos ante un momento crítico en la historia de la humanidad, con las acciones y políticas que implementemos hoy para proteger a nuestro planeta con equidad y justicia social, estamos construyendo las bases que nos permitirán caminar hacia la civilización del futuro, una civilización que debe dejar atrás el hiperconsumo y el derroche de recursos, de no atender estos imperativos ecológicos y sociales con la premura y a la escala requerida, nos dirigiremos entonces hacia el inminente colapso de nuestra civilización”, afirma Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor.



EL PODER DEL CONSUMIDOR

Como parte de nuestra labor, promovemos la instalación de sistemas para el aprovechamiento de la energía solar. Por lo que publicaremos un video que explica más al respecto, además, de una serie de infografías que resaltan la urgente necesidad de iniciar la transición energética con enfoque social, en las que se abordan temas como: la pobreza energética, los límites planetarios y el decrecimiento.

Nos sumamos a destacar el tema de este año “Empoderando a los consumidores a través de transiciones hacia energía limpia”, que se basa en empujar acciones hacia una creciente conciencia global de que los cambios en el consumo serán clave para cumplir con los objetivos climáticos. El año pasado, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático estimó que las estrategias del lado de la demanda (personas que realizan cambios en su comportamiento) podrían reducir las futuras emisiones de gases de efecto invernadero hasta en un 70% para 2050. Con los precios de la energía en crisis y la ventana para evitar un cambio climático catastrófico cerrándose rápidamente, el movimiento mundial de consumidores reflexiona este Día Mundial de los Derechos del Consumidor sobre las oportunidades para construir sistemas de energía limpia que protejan y empoderen a los consumidores.

Si quieres conocer más al respecto, no olvides visitar el video Generación distribuida: https://youtu.be/bmugmnMm9_M

*Te invitamos a unirte a nuestro canal de Telegram, en donde podrás tener de primera mano información actualizada sobre nuestras conferencias de prensa, alimentación saludable, movilidad y seguridad vehicular. <https://t.me/elpoderdelconsumidor>

Contacto prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686;

Diana Turner cel. 55-8580-6525;

Denise Rojas cel. 55-1298-9928